

Expediente: 1090/20
Carátula: RUIZ MARIA DEL CARMEN Y OTRA C/ LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1090/20



H101011807423

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RUIZ MARIA DEL CARMEN Y OTRA c/ LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1090/20

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Correo Oficial de la República Argentina, respecto del requerido LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A II) Atento al estado de autos, pase a informe del actuario. scc

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.